

## Proceso de recepción de contratos de mandato para interesados en participar en Subastas de Cargo por Confiabilidad y Convocatorias de expansión del STN, STR y almacenamiento.

En cumplimiento de la Resolución CREG 031 de 2021, las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en subastas de cargo por confiabilidad y Convocatorias de expansión del STN, STR y almacenamiento y que no sean agentes registrados ante el ASIC y/o LAC, deberán firmar un contrato de mandato con XM, como requisito para participar de los mecanismos mencionados.

Para llevar a cabo lo anterior, a continuación, indicamos los pasos a seguir por los interesados:

1. Descargar de la página XM el contrato de mandato para el tipo de convocatoria en la que desea participar, es decir:
  - Si es de su interés participar de las convocatorias para la expansión de STN, STR, o de almacenamiento, descargue el formato “Contrato de mandato para interesados en participar en convocatorias UPME”
  - Si es de su interés participar de las convocatorias de Cargo por Confiabilidad, descargue el formato “Contrato de mandato para interesados en participar en convocatorias de cargo por confiabilidad”
2. Diligenciar y firmar dos (2) copias del contrato de mandato con sello de notaría.
3. Remitir a XM:
  - Las **dos (2)** copias diligenciadas, firmadas y debidamente autenticadas en notaría (remitir de manera física)
  - Certificado de existencia y representación legal actualizado (remítala al buzón a info@xm.com.co)
  - Información básica de la empresa y contacto, expuesta a continuación. (esta información puede remitirla de manera física o remítala al buzón a info@xm.com.co):

### **a) Compañía:**

Razón social:

Sigla:

Nit:

Tipo (Pública, Privada o Mixta):

Dirección:

### **b) Contacto:**

Nombre:

Cargo:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo electrónico:

Número telefónico:

Nota: en caso de que el interesado sea una persona natural, solo es necesario que remita la información del punto b) Contacto

3. XM revisa la información remitida por el interesado, realiza una validación en Listas de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en caso de que cumpla con los requisitos, se firman los contratos de mandato y remite una de las copias del contrato de mandato al interesado.



Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestra línea de Orientación a Clientes 3172929 de Medellín, digitando la opción 1 o remitirla por correo electrónico a la dirección [info@xm.com.co](mailto:info@xm.com.co)

Si su requerimiento es informático se puede comunicar con el 3172929 de Medellín, digitando la opción 2.

Calle 12 sur 18 - 168  
Teléfono (57-4) 317 22 44  
Medellín - Colombia  
[www.xm.com.co](http://www.xm.com.co)